NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO En 1888.

SORIA.= MIERCOLES 3 DE ~~MAYO~~ Junio DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.158.

†

EL SEÑOR

D. Luciano Castroverde y Sánchez

Comandante de Infantería, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, condecorado con varias Cruces Rojas y blancas del Mérito Militar, etc., etc.

Ha fallecido en Soria el día 31 de Mayo de 1908

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos).

D. E. P.

El Coronel, Jefes y Oficiales de la Zona de Soria á que pertenecía el finado; el primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil y Oficiales de la misma, así como retirados; su desconsolada esposa doña Juliana Soria; hermana doña Celedonia; hermanos políticos, sobrinos y amigos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Soria 3 de Junio de 1908.

Academia "Ardura,,

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA para esta clase de carreras.

El *número 1* del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia don Reimundo Balsa, de Soria.

El *número 1* del mismo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido don Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia.

En la última oposición para Sobrestantes de Obras públicas, ha obtenido el número 1 don Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

Honoracios mensuales para este sistema de enseñanza.

Sobrestantes.—Preparación de todas las asignaturas.... **20 ptas.**

Ayudantes.—Un grupo.......................... **20 Id.**

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia.

Preparación completa para los Sobrestantes.......... **30 ptas.**

Id. para los Ayudantes.—Un grupo................ **30 id.**

Honorarios especiales para los alumnos que asistan á esta Academia y hayan cursado tres meses al menos por el método de *Enseñanza por correspondencia.*

Sobrestantes . . . . **25 ptas.**

Ayudantes.—Un grupo. . . . . **25 id.**

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los señores don Manuel Ortega, don Luis Gaya, don Ramón Sardinero, don Francisco Hernandez. D. Raimundo Balsa y don Nicomedes Utrilla, de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para detalles, instrucciones, etc., dirigirse al Director:

Santa Isabel, 4, duplicado, 3.°, derecha.—MADRID.

MODISTA

La joven soriana PASCUALA PÉREZ, que ha estado dos años y medio en Madrid á fin de adquirir los mas perfectos conocimientos referentes al corte y confección de trajes para señoras y señoritas; ofrece sus servicios á las mismas y admite encargos referentes á su arte.

Calle Mayor, número 40, SORIA.

Se necesitan aprendizas. -1-

LABRADORES

El nuevo arado giratorio «Palacín», Con patente de invención es el más económico, util ligero y sólido de los hasta hoy conocidos.

Pidiendo desde 4 arados en adelante su coste es el de 27 pesetas uno puestos en cualesquiera Estación de Ferrocarril.

Si piden uno solo se pagará una peseta más.

No os fies de nadie para economizaros dinero y para más detalles y pedidos, al autor y constructo.

8-8 EUSEBIO PALACÍN. HUESCA.

Numancia.

(Continuación).

No siempre predomina la línea recta en la decoración numantina con figuras de seres animados. A veces se ve aplicado el sistema curvilíneo de modo tan peregrino como se ve en el fragmento reproducido en una de las figuras, correspondiente á un vaso de que hay otros, los cuales indican que en el cuerpo del mismo, y en puntos opuestos, partiendo de una zona de adorno, se elevaba y revolvía en graciosa curva un animal marino, especie de foca, con cierta apariencia de molusco por su largo cuello. Está la figura pintada de blanco con perfiles negros, y destaca sobre el fondo rojo del barro, que en el fragmento reproducido se volvió gris por la acción del fuego.

Los moluscos, especialmente el pulpo, aparecen con frecuencia en vasos micienenses, y en sus curvas extrañas parecen haberse inspirado los decoradores de la Grecia primitiva, tan amantes cultivadores de la ornamentación curvilínea. Hay, pues que pensar respecto de este caso también en una imitación de modelos griegos.

No solamente animales, también cosas representaron los decoradores de los vasos de Numancia. Hay un fragmento precioso, el que reproduce otra de las figuras, que nos muestra la representación no completa de un barco, de la proa de otro y de algo que pudiera ser un pez, del cual sólo se ve un pequeño resto. El barco, hasta por su interpretación geométrica, guarda mucha relación con los que figuran en pictografías egipcias prehistóricas.

En suma, ornatos, figuras de animales y de cosas estilizadas forman el interesante cuadro de la decoración cerámica de Numancia, que nos revela el gusto estético de sus naturales, quienes se hallaban en este punto á la altura y en idéntica situación que los micienenses y los helenos anteriormente al siglo VII antes de J. C., apegados á ese deletreo del arte que se manifiesta en el sistema geométrico, y como estacionarios, en él, al igual que los bárbaros de Europa, los lapones de hoy, los indios de la América precolombina y los de Australia, pues en unos y otros, antiguos y modernos, el estilo geométrico determina un estado social.

Pero en este punto conviene distinguir cuándo la decoración geométrica se manifiesta como producto espontáneo ó infantil, en un pueblo más ó menos aislado y bárbaro, y cuándo, ofreciendo todos los caracteres de un estilo, aparece forma la con elementos propios y como señal de progreso. Uno de los primeros y más ilustres ceramógrafos de Europa, M. Pottier, en el interesante catálogo de los vasos del Museo del Louvre trata esta cuestión, como todas las referentes á la cerámica del mundo griego, con tanta claridad como acierto, y entre ellas ésta. A propósito de los vasos griegos de estilo geométrico, llamados del *Dipylon* ó *puerta doble*, por haber estado su principal centro de producción en el barrio de Atenas, donde la misma se hallaba, y cuyas ruinas subsisten, dice que si durante algún tiempo el origen de ese estilo fué problema que trataba de resolverse como consecuencia de una cuestión etnográfica, habiendo partidarios del origen ario y partidarios del semítico, hoy nadie discute ya estas teorías, sino que con un criterio más preciso y puramente artístico se tiene por cierto que la ornamentación geomètrica aparece como hecho espontáneo y natural en la Grecia micienense, y otros pueblos en la fase primitiva de su desarrollo, cual todavía lo demuestran los pueblos salvajes de Africa y Oceanía, pudiendo considerarse que los modelos de esa ornamentación pintada fueron producto de la espartería ó telas, pues las combinaciones de juncos en las primeras y de lanas ó hilos en las segundas debieron ser producidas de un modo espontáneo. Respecto de la Grecia resulta que el estilo geométrico no existía primitivamente más que "en estado esporádico é intermitente en la pintura de vasos—dice M. Pottier—; "pero el arte de unir estos elementos, de combinarlos con gusto y habilidad, para formar una decoración suntuosa que reviste como una tela la superficie entera del vaso es, añade, un descubrimiento que en la historia griega coincide con la aparición en escena de los dorios,,. Es de notar, además, que la circunstancia de haber sido descubiertos en distintos puntos del Oriente varios vasos "de decoración complicada del género *textil*, que recuerdan las combinaciones del Dipylon,, da motivo á la suposición fundada, de la cual M. Pottier participa, de que «el estilo geométrico irradió desde Grecia por todo el Mediterráneo», y por consecuencia, que dichas piezas halladas en Oriente deben ser productos griegos importados.

Es así que en los vasos de Numancia hallamos muestras de decoración geométrica complicada, y de un estilo formado, con grandes reminiscencias griegas, en vasos de una técnica local; luego cabe suponer una importación, no de productos, sino artística.

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

(Continuará).

LEY Y REGLAMENTO DE Accidentes del Trabajo.

REGLAMENTO

(Continuación)

E. *Aparatos fijos en los edificios para evitar caídas.*

1. Ganchos de hierro en los caballetes de los tejados, con resistencia para soportar el peso de cuatro operarios.
2. Ganchos de hierro por debajo de los aleros de las fachadas con igual resistencia.
3. Los mismos ganchos en los coronamientos de los patios.
4. Aros de hierro para cogerse ó engancharse á ellos en las subidas de humos situadas en puntos peligrosos.

F. *Aparatos móviles para evitar caídas.*

1. Aparatos para penetrar en sitios incendiados.
2. Escaleras de salvamento.
3. Tubos de lona de salvamento.
4. Paracaídas.

SECCION CUARTA

Minería.

A. *Aparatos para evitar las caídas en los pozos.*

1. Andamio volante para fortificar pozos con mampostería.
2. Redes defensivas.
3. Paracaídas especiales para minas.
4. Horquillas para evitar que caigan por los pozos los obreros empleados en el enganche de las jaulas de extracción.

B. *Aparatos para prevenir ó evitar los accidentes en los transportes subterráneos.*

1. Aparatos para evitar las caídas de los vagones que marchan por un plano inclinado ascendente con cable sin fin.
2. Agujas de seguridad para impedir el paso de los vagones de una vía general de transporte á un plano inclinado y para detener su movimiento.
3. Arbol giratorio con topes.
4. Tacos automáticos.
5. Barreras movibles.

C. *Aparatos para purificar el aire en las labores subterráneas.*

1. Ventiladores especiales para minas.
2. Reguladores volumétricos.
3. Mangas de viento para pozos de pequeñas profundidades.
4. Tuberías de ventilación con aire comprimido.

D. *Lámparas de seguridad para alumbrar labores en que se encierren gases inflamables ó explosivos.*

1. Lámparas perfeccionadas para minas:

a) Con aceite.
b) Con alcohol.
c) Con petróleo.
d) Eléctrica.

2. Aparatos complementarios de las lámparas de seguridad.
3. Sistemas perfeccionados de cierre de las lámparas de seguridad.

E. *Aparatos para comprobar y medir la cantidad de gases inflamables é irrespirables encerrados en las minas.*

F. *Aparatos para trabajar en el agua de las labores subterráneas.*

G. *Aparatos para penetrar en labores incendiadas:*

1. Sacos de tela impermeable.
2. Aparatos de fuelle.
3. Aeróforos.

H. *Aparatos para socorrer á los heridos de las labores mineras.*

(Continuará).

Pan y cebolla

En Nueva York, donde ocurren á diario los usos más estupendos, un joven á quien esperaba en la iglesia, para casarse, su novia con el acompañamiento que es de rigor, se ha pegado un tiro, porque á última hora cayó en la cuenta de que no tenía un céntimo, ni de donde le viniese, para cubrir sus obligaciones matrimoniales.

¿Ha hecho bien? ¿Ha hecho mal? Eso precisamente es lo que se discute en la prensa norteamericana, en estos instantes Ese pobre joven se metió en harina más de lo conveniente y ha resuelto su problema nupcial, tirando, como suele decirse, por la calle de enmedio.

Pero ¿no podía haber visto antes que se metía en un callejón sin salida? ¡Claro que sí! Pero ¿y el amor propio? ¿Y la vanidad? ¿Y el faroleo? Esas son las tristes consecuencias de no tener el suficiente valor moral y material de pesar y medir las propias fuerzas.

Es lamentable ese fin trágico, que en algunas óperas se simula entre fusas y semifusas, entre corcheas y semicorcheas, pero no por falta de recursos; sino por infidelidades amorosas ó por exigencias y compromisos de amor. Por eso es ficción. La realidad es espantosa y más negra.

Entre las frases acomodaticias de los idilios amorosos, la más nefasta es aquella tan conocida del: "Contigo, pan y cebolla". Precisamente el amor conyugal es el más exigente, sobre todo en sus comienzos. Después... cede y se amolda á todo; pero por lo pronto parte por el eje, ó sea por la mitad, á los incautos.

El faroleo, la vanidad, exigen que en las bodas del día, sea preciso echar la casa por la ventana, dar espléndidos convites, hacer viaje de novios en Sleeping-caw, *y otras cosas por el estilo, que lo primero que requieren es una cartera bien repleta de billetes de Banco.*

Cuando esta no existe, nunca falta un par de pesetas para comprar un pistolón y ¡pim, pam, pum! tragedia al canto, sangre y exterminio; acontecimiento sensacional y material abundante para los periódicos que cultivan la nota espeluznante.

Y sin embargo, con un poco de filosofía se remediarian esos conflictos en paz y en gracia de Dios. Bastaría para ello que cada cual dijese la verdad. Ellas, que prefieren vivir modestamente á pasear sus galas con un fausto que no las corresponde, y ellos, que ganan lo suficiente para mantener un hogar humilde y sencillo, no un tren de lujos y grandezas fantásticas.

Y lo que se dice de estas bodas trágicas puede afirmarse también de otros aspectos sociales en que la gente de pocos alcances se mete, por pura vanidad, sin ver las tristes consecuencias á que puede conducirles un fracaso.

Abel Imart.

Publicaciones.

Para los jóvenes y las jóvenes
los padres y las madres.

Lo que debe saber el joven, por Sylvanus Stall.—*Lo que debe saber la joven,* por Mary Wood-Allen.

Con el fin altamente pedagógico y moralizador que tantos aplausos y encomios ha merecido la colección de volúmenes, que bajo el título de *Pureza y Verdad* está publicando la casa Bailly-Bailliere é Hijos de Madrid, traducidos del inglés, y de cuyos dos primeros volúmenes, titulados *Lo que de saber el niño* y *Lo que debe saber la niña,* oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, acaba de publicar otros dos nuevos tomos dedicados á la juventud, en los que se combaten los arriesgados peligros que acechan la época de la juventud en que despiertan las pasiones.

Para que nuestros lectores juzguen del mérito de esta obra, les daremos á conocer aunque á la ligera su contenido.

Lo que debe saber el jóven, escrito por Sylvanus Stall y traducido al castellano por el ilustre escritor D. Severino Aznar, es un libro en que se tiende á hacer del jóven un hombre de ideas sanas, de naturaleza fuerte, y capaz de llegar á ser un buen padre y esposo. Empieza dándole á conocer los medios para dominar las pasiones y conservar la pureza, tanto del alma como del cuerpo; á continuación le hace conocer lo que es la debilidad y las causas para prevenirse contra ella y los medios para lograr robusted corporal, salud fuerte y larga vida. En capitulos sucesivos estudia la inmoralidad y las enfermedades que ocasiona, los órganos de la reproducción y sus funciones, relaciones entre el hombre y la mujer, el matrimonio, quiénes no deben casarse, elección de esposa, importancia de ser cauto en la elección, matrimonios precoces y tardíos, la boda, obstáculos que conviene evitar y multitud de consejos útiles.

En una palabra: *Lo que debe ser el jóven* es un libro que no debe faltar en ningun hogar, en ninguna escuela, en ningún centro docente: allí donde se halle un joven debe haber un ejemplar.

Lo qe debe saber la jóven está escrito por una ilustre profesora norte-americana, Mary Wood-Allen y traducido por la cultísima escritora Margarita Mardia de Nunterrey. Con el corazón de una madre cariñosa que se dirige á la hija que acaba de salir del colegio y va á verse rodeada de todas las tentaciones que el mundo presenta, la enseñanza cuanto se refiere á la vida, á la salud y á la felicidad de la jo. ven. En tres partes está dividido este libro: en la primera, está dedicado al estudio del cuerpo, presentando la importancia de la salud y el deber de conservarla. La parte segunda, dedicada á dar á conocer á la jóven las funciones fisiológicas de la pubertad, las enfermedades y los vicios propios de la edad y la manera de evitarlos.

Asimismo las hace comprender lo que debe ser la amistad entre muchachos y muchachas y cuáles los ejercicios y recreos á que deben dedicarse, y por último, la parte tercera está dedicada al Amor, dando á conocer su importancia y significado, haciendo un detenido examen del matrimonio, de las cualidades que debe reunir el marido, de la petición de mano y de la boda.

Como podrán observar nuestros lectores por lo expuesto, creemos prestarles un buen servicio aconsejándoles que no dejen de instruír á sus hijos é hijas en las sanas doctrinas de *Lo que debe saber el jóven* y *Lo fue debe saber la jóven;* pues en ello encontrarán la satisfacción de ver á sus hijos fuertes y sanos, y capaces para ser buenos esposos y padres y santas esposas y madres.

Estos preciosos libros se venden cada uno al precio de 3 pesetas 50 céntimos, en rústica, y 4'50 encuadernados, en Madrid; en provincias, 50 céntimos más cada tomo. De venta Bailly-Bailliere é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

En Soria se vende en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

En la Audiencia de Soria.

Juicios por Jurados.

Anteayer lunes, ocuparon el banquillo de los procesados Agapito Escribano Tejedor y Pedro Marina Cabrejas, acusados respectivamente de autor y encubridor de un delito de homicidio.

El ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales asienta que, Agapito Escribano Tejedor, guarda municipal de Muriel Viejo, llevó el día 31 de Julio último, catorce cabras que habían entrado á pastar en los sembrados; con el propósito de denunciarlas y llevarlas después al pueblc, cuando se presentó el pastor que las custodiaba, Anastasio de Miguel, al que dijo Agapito que se presentara donde se hallaba regando el señor Alcalde del pueblo don Pedro Marina Cabrejas; contestando Anastasio que no iba, á la vez que demostraba querer llevarse las cabras; por si el guarda se empeñaba en que las cabras no saliera n del careo y el pastor en que sí; éste tiró una piedra á Agapito que no le alcanzó, y al apuntarle éste con la escopeta, el Anastasio se abalanzó al cañón de la misma, empezando los dos á forcejear con ella en la misma puerta de la taina; y en tal situación, disparó la escopeta cargada de perdigones el Agapito, hiriendo al Anastasio en el brazo izquierdo, pierna izquierda y cabidad torácica, con fractura de dos costillas del lado izquierdo y destrucción completa de ambos pulmones, de cuyo disparo falleció Anastasio á los pocos momentos.

Agapito ha sido penado dos veces por hurto y gastaba escopeta indebidamente, constando en autos que tenía prevención á los pastores y sobre todo al interfecto Anastasio.

El Alcalde de Muriel Viejo Pedro Marina Cabrejas, no sólo consentía que el guarda Agapito llevase indebidamente escopeta, sino que al quejarse dicho Agapito de los abusos que los pastores cometían le contestaba: «mate usted uno y al disparar apunte bien al pecho y así escarmentarán todos». Existe indignación de que el cadáver de Anastasio fué movido ó trasladado desde el sitio en que falleciera al en que se encontró, lo que se hizo por Pedro Marina para impedir que se descubriera en qué forma pudo recibir la muerte Anastasio.

Prueba pericial.

Comparecen y son examinados los peritos don Fernando Baraja Navajas, médico de Calatañazor y don Eloy José Armesto Berdonces que lo era de Abejar; informando que al practicar la autopsia del interfecto Anastasio, apreciaron dos heridas, una en la pierna izquierda y otra en la frente, las que fueron producidas con instrumento cortante al caer al suelo una vez herido, otras en el brazo izquierdo y á un centímetro de distancia de la herida principal ó sea la de la cabida toráxica, de perdigones, por lo que son de opinión que la herida se produjo una vez suelto del cañón el Anastasio.

Prueba testifical.

Desfilan numerosos testigos propuestos por la acusación y por las defensas, no habiendo ninguno presenciado el hecho, declarando dos de ellos que en varias ocasiones oyeron decir á Agapito, que iba á matar á algún pastor, y que el primero sería el majo de la tia Andrea, que era el interfecto.

Terminadas las pruebas, pericial, testifical y documental, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, retirando la acusación que tenía formulada contra el Alcalde don Pedro Marina; y concedida que le fué la palabra acusó al procesado Agapito Escribano, autor de un delito de homicidio, concurriendo en su favor la circunstancia atenuante de haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave.

El abogado defensor señor Granados, en elocuente informe, sostuvo que en la ejecución del hecho habían concurrido y eran de estimar en favor de su defendido las circuntancias eximentes de haber realizado un acto lícito al impedir que se le arrebatase la escopeta, haciéndolo con la debida negligencia, por no otra se podía emplear cuando se forcejeaba, por la posición del arma, y además en que su patrocinado obraba en el ejercicio legítimo de su cargo al retirar las ovejas y cabras que causaban daños, y el hacer que el pastor se presentara al Alcalde, á cuyos actos se oponía el pastor, arrojándole una piedra; y caso de que se le considerara autor, lo sería de un delito de homicidio cometido por imprudencia.

Verificado que fué el resumen por el señor Presidente don Julio Salcedo de Blas con la imparcialidad que siempre lo hace, se entregó al Jurado el veredicto, quien declaró que Agapito Escribano Tejedor era autor del delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria, dictándose en su virtud sentencia por la que se le condena á la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional é indemnización de 100 pesetas á la madre del interfecto.

***

Para hoy 3 del actual, está señalado el juicio por Jurados, de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, sobre expendición de moneda falsa, contra Mariano Yrigoyen Momblona. Es defensor el señor Sanchez Malo y Procurador señor Robles.

Día 4.—Otra procedente de igual Juzgado que la anterior, sobre homicidio, contra Basilio Fernandez Terosa y Francisco Cuesta Negredo. Son defensores los señores Llorente y Gómez y Procurador señor Heras.

Día 8.—Causa sobre homicidio, incoada en igual Juzgado que las anteriores, contra Raimundo de Pablo Gómez. La acusación privada está representada por el Letrado señor Granados y Procurador señor Aparicio, y defensor el Letrado señor Gómez y Procurador señor Cacho.

Día 12.—Causa instruída en el Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre incendio, contra Simón Taracena Vera. Es defensor el Letrado señor Gómez y Procurador señor Marco.

Día 13.—Otra del mismo Juzgado, sobre falsificación, contra Segundo Hernandez Arribas. Es defensor el Letrado don Pedro de San Martín y Procurador señor Heras.

Día 15.—Causa instruída en idéntico Juzgado quo las dos anteriores, sobre sedición, contra Eufemio Hernández y siete más. Son defensores los señores Llorente y Gómez y Procurador señor Robles.

Cerralbo y Soria

La recepción del señor Marqués de Cerralbo en la Real Academia de la Historia, aparte constituir el acontecimiento literario de estos días en Madrid y del que la prensa diaria de la Corte se ha ocupado con justo elogio, por el tema que el señor Cerralbo presentó, tiene para nuestra provincia verdadera importancia histórica, pues aunque ninguno de los diarios lo dice, *El Arzobispo Don Rodrigo Ximénez de Rada* (este es el tema) y *El Monasterio de Santa María de Huerta* en nuestra provincia se encuentran, De aquel los restos humanos perfectamente conservados, y de éste el edificio, aunque lamentablemente en gran parte deteriorado.

Después de la recepción, queda afortunadamente publicada en magnífico libro la labor meritoria del nuevo Académico, con el discurso de contestación de don Juan Catalina García, otro sabio tan modesto como verdadero.

Ese libro ha llegado á nuestras manos, y de él (debidamente autorizados para ello) habremos de reproducir aquellos párrafos que á la Provincia Soriana se refieren, celebrando hoy, que dos personalidades tan eminentes cada cual por sus títulos y merecimientos como los Excelentísimos señores Marqués de Cerralbo y don Juan Catalina, hayan tenido para nuestro país recuerdos tan gratos y tan elocuentemente descritos.

Citas se hacen en el libro del nuevo Académico de la Historia don Enrique de Aguilera y Gamboa, que elogian al Archivero-Bibiotecario de Soria don Eugenio Moreno Agcra por su inteligente celo y competencia, habiendo facilitado datos de importancia al señor Marqués de Cerralbo, y á los fotógrafos de Soria don José Casado y don Aurelio Rioja de Pablo, por las fotografías, aquél algunas, y éste las demas del libro, que para él hicieron, y en el cual figuran en magníficas fototipias de la casa Hauser y Menet, de Madrid.

De unos y otros extremos habremos de ocuparnos con alguna extensión.

CAMPOS Y MERCADOS

La situación agrícola en general, según las revistas que leemos, es al presente bastante buena.

Los días son críticos en esta época para los agricultores, en espera de las próxi mas cosechas de cereales.

En la provincia de SORIA, iniciado hace días el temporal de lluvias, continúan éstas favoreciendo mucho á los campos, que ahora comienzan á tomar mayor fuerza

En las regiones más adelantadas como Andalucia, la Mancha y Extremadura, se dice que ya han comenzado las operaciones de recolección y el resultado se prevee que alcance á ser más que regular.

En la parte del Norte de España ya han brotado los granos, prometiendo buen éxito, y más particularmente en Navarra y Aragón.

En cambio, en Cataluña la situación deja bastante que desear.

En el Noroeste, el aspecto se dice que no es más que regular.

Tanto en Castilla la Nueva como la Vieja, cuentan que son variadas las impresiones que se van teniendo de los campos, habiendo comarcas en que ya ofrecen buen resultado; otras en que no están más que regulares y en las menos bastante atrasados y de poca esperanza.

***

Los mercados de cereales, en general, reanimados.

En Barcelona se está cotizando el trigo:

De Sigüenza y San Esteban de Gormaz á 50 reales fanega.

De Aranda de Duero á 49,25 idem.

Y de Palencia y Salamanca á 49,50 idem.

Han llegado á Barcelona setenta y tantos wagones cargados de trigo procedente de las citadas poblaciones.

De San Esteban de Gormaz.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

El día primero del corriente, todos los pueblos que forman la «Concordia» de San Esteban, acudieron á esta villa con sus respectivos Sacerdotes y Ayuntamientos é insignias sagradas á sacar en rogativa pública á la milagrosa imágen de Nuestra Señora del Ribero, que se venera en esta villa, y del Santo Cristo de la Buena Dicha, para conseguir, por su medio, la necesaria lluvia que fecundice nuestros sedientos campos.

Pasarían de tres mil las almas que en la Plaza pública de esta villa y calles á ella adyacentes, oyeron la sagrada Misa y escucharon el elocuente sermón pronunciado por un Padre del Convento de Aranda de Duero, el cual nos invitó á ser agradecidos á los beneficios recibidos del Criador.

Terminada la función religiosa y transcurridas algunas horas de descanso, los vecinos de los pueblos comarcanos se despidieron en la iglesia parroquial, regresando á sus pueblos para venir otra vez el día nueve, fin del novenario, á volver la imágen de Nuestra Señora á su iglesia del Ribero.

Era un acto conmovedor presenciar la fé de estas muchedumbres que acuden á pedir á la imágen milagrosa y venerada, remedio en sus necesidades públicas.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

El Suceso de anoche.

SUICIDIO.

Serían las once menos cuarto cuando un grupo de personas penetraban agitadas en el Salón de la Amistad donde nos encontrábamos, comentando la fatal nueva que corría de boca en boca. Un hombre acababa de suicidarse en la Plaza de la Leña.

Enseguida nos pusimos en camino hacia el lugar del suceso, en pós de presenciar lo que allí hubiese, para proporcionar á nuestros lectores cuantos datos fueran posibles.

La gente corría por las calles del Collado y Claustrilla é íbanse amontonando hacia la Plaza de la Leña, junto al portal de la casa núm. 8, propiedad de don Eduardo Urraca Escolano donde á fuerza de algún pequeño trabajo pudimos penetrar, siendo aquel lugar, el del suceso.

El portal presentaba aspectos macábricos; un farol colgado de una lanza, proyectaba en círculo difusa claridad sobre un tendido cuerpo latente y una simpática cara, con ojos en blanco y dulce sonrisa; dejándose á la vez distinguir siluetas y bultos de personas que deseosas de alimentar su curiosidad, amurallaban al agonizante y desconocido sujeto.

—Nadie dió fé de quién podría ser; vestía traje de pana verde, con faja azul, alpargatas y boina, todo ello en buen uso y al estilo de aldea.

El hecho.

Hablando con el Sereno núm. 4 José Marín, nos dijo que sobre las diez y media sonó un disparo, que él acudió encontrándo al herido, y que á sus preguntas se fué manifestando en los siguientes términos;

—Yo he sido.—Dejo testamento, todo á mi hermana Filomena.

—El Sereno le interrogó por su nombre, á lo que contestó:

—Aquí en la cabeza, (indicando á un papel)—no tocar,—el arma la he tirado.

Las primeras curas fueron hechas por el Médico señor Guisande y Cirujano Grábalos y á los pocos momentos el señor Cura de San Juan de Rabanera, concedióle sus auxilios y acudió el Juzgado empezando á instruir sus primeras diligencias.

Se le encontró el papel que tenía vuelto debajo de la cabeza, más un espejo redondo de bolsillo, una petaca negra, 50 céntimos, un mitón de los ordinarios y una caja de cápsulas que llevaba en el bolsillo.

El agente núm. 2 Francisco Pérez, encontró frente al portal, enmedio de la acera, una pistola del quince con la que sin duda se ocasionaría su lesión el herido á juzgar por el hallazgo de las balas que son del mismo número.

La herida, se dijo en los primeros momentos que le interesaba el corazón.

El servicio de camilla resultó tan tardío como censurable y eso se tiene que enmendar.

Fué el herido conducido por mandato del señor Facultativo al hospital provincial.

Más detalles.

Se llama el jóven suicida Silverio Diez Marco y hace ocho días salió del hospital.

Tiene veinte años no cumplidos todavía; es natural del pueblo de Villar del Campo pero fallecidos sus padres pasó al lugarejo llamado Nieva donde un tio suyo lleva las tierrecillas que á él y á su pequeña hermana les quedara y á otro hermano de oficio pastor en Aldehuela de Periañez, existiendo un hermano mayor de todos ellos llamado Victoriano, en las minas de Bilbao, que está trabajando en La Reineta.

Allí y en la Parcocha, iba también desde hace unos tres años el jóven Silverio, de donde había regresado encontrándose enfermo en el Hospital hasta hace muy pocos días, proponiéndose haber ido á La Rasa en busca de trabajo.

Antes de decidirse á esto, fué á Nieva solicitando sin duda algún dinero de su tio.

No lo debió obtener, y se lo pidió entonces á su hermano el pastor, el cual le facilitó hasta diez pesetas que tenía reunidas.

Con ellas regresó el Silverio á Soria y debió comprarse una pistola antes de determinar marcharse á La Rasa.

Anoche cuando llovía bastante, anduvo errante por las calles de la capital, sin tener aquí ni amigos ni relacionados, y la mala idea de suicidarse debió acometerle más vivamente en el portal donde la llevó cabo.

***

En el Hospital provincial ocupa la cama núm. 3, de la Sala de Medicina, donde tuvo que colocársele á toda prisa, juzgando que era grande su gravedad.

El Médico señor Iñiguez le ha hecho una detenida cura y dejándole descansar—porque la gravedad no revestia tan apremiantes caracteres—para esta tarde á las cuatro estaba dispuesto el Juzgado de instrucción á seguir en sus diligencias.

La herida se la causó Silverio debajo de la tetilla izquierda habiéndole salido la bala por la espalda.

—Dios quiera salvar de la muerte á este jóven, que falto de instrucción y de más serenos juicios en sus adversidades, así ha atentado contra su vida.

Descanse en Paz.

El domingo último por la tarde falleció á los 58 años de edad, después de enfermedad rapidísima, nuestro querido amigo don Luciano Castroverde Sánchez, Comandante de Infanteria perteneciendo á la Zona de Soria hace largo tiempo.

El fallecimiento del señor Castroverde ha sido muy sentido y á los funerales y entierro que tuvieron lugar anteayer lunes por la mañana, asistió, además de todo el elemento militar de Soria, infinidad de personas de todas las clases sociales, gozando el finado de simpatías generales entre los sorianos, teniéndole como tal desde hace muchos años.

Además de los méritos militares de Castroverde y condecoraciones que tenía, recordamos que hace bien poco tiempo, recibió entusiastamente el cargo de Vicepresidente tercero de la Cruz Roja en Soria, al reorganizarse tan benéfica institución.

El duelo de su entierro lo presidieron el señor Gobernador militar de la provincia, con los hermanos políticos del finado, don Elías de Marco, don Eugenio Blasco, don Primo Marco y varios de sus sobrinos.

Reciba la desconsolada viuda doña Juliana Soria y demás familiares, nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que acaban de sufrir, y descanse en paz el pundonoroso militar é inolvidable amigo.

Ecos y Noticias

Dice *La Correspondencia de España* de ayer:

«Se han reunido en el Congreso los diputados de distritos forestales para cambiar impresiones y organizar una campaña de defensa de dicha producción, en consecuencia con los acuerdos tomados en la Asamblea forestal que recientemente se celebró.»

—Esa Asamblea nació en SORIA como es bien sabido y respondieron á sus fines infinidad de pueblos de la península.

A ver si gloriosa y positivamente, en bien de sus intereses, se llega al fin de tan patriótica campaña á la que seguimos unidos en la modestísima proporción que podamos secundarla.

Se halla nuevamente en Soria por breve temporada el conocido escultor marmolista don Emilio Molina Payés y recomendamos al lector se fije en el AVISO que va publicado en otro lugar del presente número.

Por los vecinos de la villa de Burgo de Osma don Isidro Sanz Marina y don Isidoro T. Fernandez, se ha solicitado autorización correspondiente para practicar registros y calicatas en el Pinar de Abajo, término de San Leonardo, para buscar piedra litografica y cualquiera objeto beneficioso á industrias del país.

La Sociedad mútua de rentas vitalicias, legalmente constituida, titulada «La Previsión de Aragón,» ha nombrado Subdirector en Soria y la provincia á nuestro estimado paisano y amigo don Juan Aparicio Gil y actualmente se está procediendo á la constitución de Juntas en varios pueblos de importancia.

Los oficiales quintos de Administración don José Cañadas Ortego y don Eugenio Muro Robert, han sido nombrados Ayudantes segundos del Distrito Forestal de esta provincia.

Apenas hay un enfermo que no uso el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el de estómago,

Las Juntas directivas del naciente Centro de Cultura popular y la antigua Escuela de Artes y Oficios de Soria, han celebrado una

reunión armonizando sus fines y en breve se citará á Junta general á los socios del Centro, habiendo de congratularnos en que estas iniciativas prosperen ensanchando su campo de acción.

El Ganadero Andrés Milla, de Omeñaca, ha recogido una res lanar, modorra, que debe proceder de los ganados trashumantes de Andalucía y la tiene á disposición de su dueño.

En uso de licencia oficial ha marchado á Madrid el Gobernador civil de la provincia señor Serrano Lora, habiendo quedado encargado del mando durante su ausencia el Secretario don José Ortiz Moreno.

Se ha reunido el Ilustre Colegio de Abogados de Soria bajo la presidencia de su decano don Pedro Antonio Sanchez-Malo para protestar por unanimidad de la pretendida reforma del cuarto turno en la carrera judicial.

Sigue el tiempo lluvioso en Soria y la provincia, beneficiando bastante á los campos que ofrecen buenas cosechas de cereales si los nublados como en otros años no vienen en esta época á perjudicarlas.

El mercado de la villa de Almarza estuvo anteayer muy concurrido, vendiéndose la fanega de trigo puro á 11'50 pesetas; los ganados lanares á buenos precios y los de cerda con tendencia á la baja.

Pídanse los verdaderos productos VICHY-ETAT en envases de origen. SAL VICHY-ETAT para bebidas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes y PASTILLAS VICHY-ETAT altamente digestivas. 11—56

Estos días siguen llegando de Madrid y otras provincias á la nuestra, para pasar el verano, numerosas familias sorianas, á todas las cuales damos la bienvenida.

Ao habiéndose celebrado anteayer la sesión del Ayuntamiento de Soria, tendrá lugar esta tarde á las seis en segunda convocatoria.

Por haber pegado un palo á Eulalia García vecina de Burgo de Osma, ha sido detenido el quinquillero Angel Relamio Hernández, de Zaragoza, el que manifiesta que aquella le agredió.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Estos días se han visto cruzar por Soria muchos colmeneros que vienen como de costumbre todos los años á dejar por los campos las colmenas diseminadas.

De la República Argentina han llegado á Soria y su pueblo natal Oteruelos, nuestros estimados paisanos don Marcelino Cuerda y don Pedro Perez Cuerda, comerciantes en Belgrano, los cuales se proponen pasar la actual temporada en el país.

Sean bien venidos.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, higado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados. 11—56

SE DESEA, un matrimonio sin hijos, con buenos informes para servir en casa de un propietario en esta provincia.

En esta Imprenta darán razón.

—1—

Alcance postal.

Madrid 2, 6 t.

En las Cámaras.

Continúa la desanimación en las Cámaras.

En el Congreso se trató ayer á primera hora del proyecto de repoblación forestal, el cual fué aprobado, previo breve debate en el que intervinieron los señores Zulueta y Moret y el ministro de Fomento.

Luego continuó la discusión del proyecto de Administración local.

—

En el Senado siguió discutiéndose la reforma de la ley hipotecaria, consumiendo el segundo turno en contra del dictamen el señor Bugallal, á quien contestó el conde de Bernar.

Suspendido este debate se trató del dictamen de comisión mixta relativo al proyecto de ley regulando el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Se opusieron algunos reparos á la admisión de este dictamen porque, según se desprende de la discusión, se han hecho modificaciones que favorecen á algún exfuncionario de Gracia y Justicia, sin conocimiento previo del ministro.

Noticias exageradas.

El ministro de Estado manifestó ayer tarde que las noticias publicadas por «El Imparcial» respecto á la situación de Guinea continental, sin carecer de algún fundamento, son exageradas.

Reuniones.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión del proyecto de comunicaciones marítimas, para comenzar la redacción del dictamen.

También se reunió la Comisión del terrorismo para proseguir el examen de las informaciones hechas al proyecto.

Otra reunión.

En el Congreso se reunieron ayer los diputados de las provincias interesadas en la repoblación forestal, para estudiar algunos extremos que se proponen servir de consigna en el reglamento para la ejecución de la ley, aprobada ayer tarde en la Cámara.

La ley de los sargentos.

El presidente del Consejo, en su despacho de ayer con el rey, puso á la firma de S. M. un decreto del ministerio de la Guerra, promulgando la ley de ascensos de sargentos á oficiales

Consejo de ministros.

En el domicilio particular del señor Maura se reunieron al medio día los ministros para celebrar Consejo.

Este ha sido de poca duración.

Cuando terminó manifestó el ministro de la Gobernación que habían tratado, entre otros asuntos, de la situación en Barcelona, y que á propuesta del señor Maura se había acordado llevar mañana á la firma del rey el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en la Ciudad Condal y en Gerona.

También dijo el señor Lacierva que había dado cuenta á sus compañeros de la dimisión del alcalde de Barcelona, pero que nada se había resuelto sobre el asunto

El general Ferrándiz sometió á examen del Consejo el reglamento porque han de regir las almadrabas, y trató también de la duración que han de tener los destinos de los oficiales generales de la Armada.

Fueron aprobados—según referencias de los consejeros—unos créditos para subvención de escuelas y el proyecto referente á la construcción de casas para obreros.

El ministro de Hacienda llevó á Consejo un expediente relativo á las guías de Aduanas para artículos de pasamanería.

Finalmente, el ministro de Gracia y Justicia dijo que el señor Maura, al despachar con el rey, había sometido á la firma el decreto de cesión de un edificio destinado á cárcel en Briviesca.

Vadillo, de viaje.

Anoche salió para San Sebastián el marqués del Vadillo, en donde pasará una temporada para restablecerse.

Los infantes á Zaragoza.

Los infantes doña María Teresa y don Fernando saldrán probablemente el día 4 para Zaragoza, con objeto de presentar á la Virgen del Pilar á su hijo el infantito Luis Alfonso.

Desde Zaragoza saldrán el día 5 sus altezas con dirección á Cataluña, para asistir á las fiestas del Bruch en nombre de los reyes.

Terrible tormenta.

Huesca 2.—Ayer se desencadenó sobre esta capital y su territorio un furioso temporal, que ha durado dieciocho horas, arrojando un verdadero diluvio.

Las huertas han sufrido grandes perjuicios, las faenas agrícolas considerable retraso y los ríos han aumentado mucho el caudal de sus aguas. El nivel del Isuela ha subido tres metros.

De diferentes puntos de la provincia llegan noticias acusando análogos efectos producidos por el mismo temporal.

Las pérdidas son enormes, sobre todo en la alta montaña.

Una hermana de Morral, raptada.

Barcelona 2.—En la iglesia de la Bona Nova ha sido detenido un individuo, dependiente de la fábrica de hilados que don Martín Morral, padre del tristemente célebre Mateo, posee en Sabadell, acusado de haber raptado á Dolores Morral, hija del denunciante.

Se cree que el asunto terminará en la Vicaría.

Lerroux en Perpignan.

Barcelona 2.—Durante la breve estancia del señor Lerroux en Perpignan, han acudido á saludarle á aquella ciudad varios amigos y correligionarios de Barcelona.

El señor Lerroux se queja á sus amigos de las desatenciones que con él tiene el Gobierno francés, no permitiéndole permanecer en la frontera más que cuarenta y ocho horas, bajo pena de expulsión.

Los propósitos que tiene el señor Lerroux son los de irse á América, á donde ha sido llamado por los republicanos españoles allí residentes, que le han proclamado jefe.

El viaje lo efectuará aunque se concediese un amplio indulto que le permitiera volver á España.

Robo en un expreso

Avila 2.—Al salir ayer el tren expreso núm. 2 de la estación de Valladolid, le fué robado un cabás que contenía varias alhajas á la excelentísima señora condesa de Vigo.

Se ignora quiénes sean los autores de la sustracción, sospechándose de cuatro viajeros, dos hombres y dos mujeres, que iban en el mismo departamento.

Acompañó hasta ésta á la distinguida dama el inspector de Vigilancia de Medina del Campo, el cual ha regresado en el mixto á dicha ciudad.

Se practican activas pesquisas para llegar al esclarecimiento del hecho.

CULTOS RELIGIOSOS

Todos los días se celebra misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

Mañana jueves en la iglesia de San Juan de Rabanera á las siete y media de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación, Santo Rosario y Letanía, Religiosos cánticos y Meditación terminando los cultos con el Santo Dios, divina bendición y reserva.

La misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración se celebrará el viernes á las ocho de su mañana en la espresada iglesia de San Juan de Rabanera.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el viernes se practicará á las seis de la tarde, estando Su Divina Majestad de manifiesto el ejercicio mensual que termina con la divina bendición y reserva.

Principiará el viernes en la iglesia de San Juan de Rabanera á las seis de la tarde la Novena á San Antonio de Padua estando de manifiesto Su Divina Majestad, y con asistencia de la Capilla de la Colegiata.

El piadoso ejercicio del mes consagrado al Corazón divino de Jesús tiene lugar todos los días después de la misa de Comunidad que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced á las seis de la mañana.

También se practicará el mismo ejercicio del mes al Deífico Corazón en la iglesia de San Juan de Rabanera á las siete de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.

Turno.—San Saturio.—El próximo sábado seis á las nueve y cuarto de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

Se aplicará la Vigilia y misa de este día en sufragio del alma del adorador honorario don Luciano Castroverde (q. e. p. d.)

Por diez céntimos ejemplar:
El más famoso *Cuento aragonés* (rigurosamente histórico) titulado «Juanico y Cabezotas.» Se vende en la Librería de P. Rioja, Soria.

AVISO

Está en Soria á colocar unos trabajos en este Cementerio, el Escultor-Marmolista Emilio Molina Payés, el cual hace saber al público en general, que se compromete en construir cualquier trabajo que se le confíe en mármol de Italia, haciéndolo por la mitad de su valor, solo con el objeto de que vean como trabaja dicho artista en esta clase de material.

Dirigirse en Soria en casa de don Matías Cuevas, Collado 52, principal. —1—

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

De la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales
(siendo de doble tamaño la vista de Soria)

Cuatro pesetas.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos.*

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos.*

Dichas 30 Postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho Claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Un lateral distinto, del Claustro.
—VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
—Plaza de Ramón Benito Aceña (Anets de Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre (Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo).
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado
—Pinares, Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas Postales se venden únicamente en Soria, Librería de P. Rioja.

TALLER DE SOMBREROS

Collado 50, 3.°, Soria.
Se hacen toda clase de reformas.
—1—

SORIA. Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

guerreros del mismo temple
que acompañarle en su empresa
con viva instancia pidiéronle,
á Escipión burlar lograron
y quitarle alguna gente.
La noche ocultó en sus sombras
heroicidad tan solemne;
entre sus oscuros pliegues
puso a la vista bien claro
la luz del día naciente.
Allí vieron romanos
en los brazos de la muerte,
al pié de aquellas trincheras
que vigilando mantienen,
los que al paso de los nuestros
intentaron oponerse;
los que impedir no lograron
que su empeño prosiguiesen.

provincia están las comienzos embrionarios de las regiones alpina y nevada, y por el bajo Duero damos la mano á las producciones de la región montana de las hayas, que se internan en las Castillas.

Esta ligera explicación geográfica es necesaria para nuestra orientación climatológica, agronómica, y hasta industrial, antropológica y económica. Ahora podemos entrar en materia.

Pinares poéticos y pintorescos, valles y colinas de majestuoso paisaje, que hacen competencia á las perspectivas de Suiza y la Selva Negra, y abundantes riachuelos, que fecundizan por todas partes un suelo rico en tesoros inexplotados, y de seguro porvenir económico, cuando generalizados los progresos científicos podamos ponernos al nivel de territorios y poblaciones similares, son lo común en esta invicta tierra, cuna de las libertades nacionales.

Abundantísima leña, maderas estimables, carbones de brezo y encina, resinas y otros aprovechamientos forestales, robles, hayas, acebos, cortezas curtientes, caza prodigiosa mayor y menor, ganados, cuencas carboníferas, filones de asfalto, bancos de mármoles, minas de hierro, arcillas plásticas y otras diversas riquezas mineralógicas, hermosos prados y manchones de espesos arbolados salpican por todas partes este país, digno del progreso que hoy traducen los valles del Ródano, Rhin y Danubio. Si nuestras producciones y climatología del territorio son las de la Europa central, ¿por qué no efectuar aquí con perseverancia y paciencia los milagros que el trabajo ha realizado allí? Es el progreso del trabajo el más sublime poema de la histo-

la más alta torre de la Alcazaba de Granada. Y como quiera que todos los hechos son relativos en importancia al momento histórico en que tienen lugar, hoy en el siglo presente pocos serán ó quizá ninguno, los que transmitan á la posteridad su nombre célebre por glorias bélicas, y muchos los que lo harán imperecedero por sus talentos científicos y literarios, olvidándose pronto los de Molke y Federico Cárlos, mientras esculpirán en mármoles y pórfidos los de Victor Hugo y Lesseps; en cambio en la época que nos referimos, cuando los españoles no tenían tiempo de ilustrarse por tener que dedicar toda su atención y esfuerzos á la defensa de su patria y hogar, el que se distinguía por su valor personal ó talento estratégico oscurecía todo lo que le rodeaba, hasta el extremo de sernos desconocidos en casi su totalidad los que en su tiempo brillaron por otros conceptos hoy mas estimados: y al obrar así hacían bien, á fe mia, pues si á nosotros nos impulsa á preferir el genio que crea al que destruye, el amor á la ciencia, ellos á tener preferencia distinta eran impulsados por amor á la patria y su independencia; impulsos ambos muy loables, pero que si en el pecho de todo buen español entablasen ruda batalla, fuera poco dudoso el triunfo del segundo.

Esto sentado, veamos si reportó á Soria alguna ventaja la fundación de la casa troncal referida.

El objeto que á hacerlo estimuló à los doce primeros Linajes fué doble, y cada uno de sus conceptos era suficiente por sí sólo para conquistar para el que le iniciara la simpatías de sus convecinos: defender la población de los ataques de los árabes, y ejercer en ella la

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —92—

GRAN FABRICA DE YESO
TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.
DE
BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1, (Frente á la carcel, donde estuvo la antigua buñolería.)

En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros.

COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS
(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)
La mas antigua y poderosa de las francesas.
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6 977.000 francos

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de Paris á 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA
Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.
B. Brandreth

1908 AÑO XXX 1908
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las **profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.° **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.° **América del Norte:** México.
3.° **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español ó inglés.

PRECIO: 25 PTAS. Dos voluminosos tomos.—De venta: BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

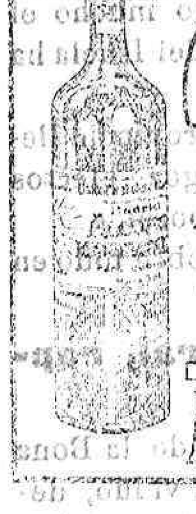

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1 Pta. LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquinilla FENIX-75 Cts

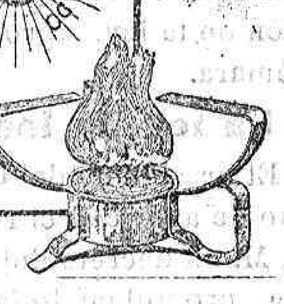

De venta exclusiva ente en los Establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PÚBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL; hace que por todos los medios trate de desorientar al conmsuidor para que crea compra SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cuasequiera.—A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

1.° Que el alcohol desnaturalizado marca SOL solo se vende en botellas de litro ó de medio litro, *siempre precintadas*, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.° Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.

3.° Que desconfíe de ofrecimientos de otros alcoholes «más baratos», pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto resultan *más caros*, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.° Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Puntos de venta en Soria, Luis Saenz y Cándido Medina tiendas de Ultramarinos.

Depósito general Almacén de Coloniales de Sixto Morales. 14—16

Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables.

Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guía de Ferrocarriles
con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cénts. ejemplar.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

Compra diaria de Trigos.
Plaza de San Pedro, n.° 9.
(Frente á la Colegiata.)—SORIA
E. Plaza.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.
Curación con las inhalaciones de Ozono.
Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán. —6—

caridad cristiana: ¿puede darse pensamiento màs noble en una época de invasión guerrera, á lo que se unía como ahijada la más espantosa miseria?

En cumplir estos propósitos ninguno de ellos quiso ser el ùltimo, ni toleró que otro fuese el primero, por lo que establecieron entre sì un principio de igualdad que no deja de ser extraño en aquél siglo de privilegio, y que trataban de hacer constar aun en sus más pequeñas manifestaciones, como era el escudo heráldico.

Cómo cumplieron sus dos cometidos lo prueba en cuanto al primero el respeto que inspiró Soria á los árabes y los fueros y preeminencias que á sus órdenes conquistaron los sorianos en las batallas de Alarcos y otras cien á que asistieron; y en cuanto al segundo, el hospital de Santi-Spíritus para niños expósitos, por ellos fundado y sostenido, las dotes á doncellas pobres y las limosnas mensuales.

Si posteriormente, por haberse unificado la Nación y con ello garantizado la seguridad, perdieron su principal carácter, y debido á esto, y á manera que sus hermanas en mayor esfera las Ordenes militares, ha ido decayendo poco á poco hasta su total desaparición, esto no obsta para que reconozcamos que los Linajes de Soria, cuando su existencia tenia objeto, cumplieron como buenos.

¡Ojalá que por nuesto amor á la ciencia lográramos nosotros dar á Soria en el siglo XIX la misma importancia que tuvo en el XIV por sus valerosos guerreros!

Manuel L. de Vicuña y Esquibel.

Progresos económicos posibles

EN LA PROVINCIA DE SORIA

I

Hay en Europa una gran divisoria hidrogáfica, ó sea una cordillera continental, que tributa sus aguas á los mares del contorno, y que arrancando en las fuentes del Wolga atraviesa el corazón de Europa, en los montes Carpatos, Alpes y Pirineos, y por último surca el territorio ibérico desde Reinosa á la Punta de Tarifa. Esta cordillera toma en la provincia de Soria los nombres de Pico de Urbión, Sierra de Cebollera y Oncala, Parameras de Baraona y Sierra Ministra, divide las aguas del Ebro y Duero por el Norte y Oeste de nuestro territorio, y por el Sur las del Ebro, Tajo y Duero, formando así parte de una espina dorsal entre el Mediterráneo y el Atlántico.

El antiguo campo de los invencibles numantinos se halla, pues, enclavado en altitudes de primer orden por los 1060 y más metros sobre el nivel del mar, con clima y producciones análogas á los de la Europa central, y presentando su población semejanzas intelectuales y morales con los habitantes hermanos de las montañas.

En nuestra capital vivimos en plena región agrícola subalpina donde se dan el boj y los pastos de sierra. En las crestas ó picos, calvas, páramos y estepas de la